

Dec. No. 615-05 que nombra al Contralmirante José Altagracia Beltré Tejada, M. de G., Inspector General de la Marina de Guerra.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 615-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Contralmirante José Altagracia Beltré Tejada, M. de G., queda designado Inspector General de la Marina de Guerra, en sustitución del Contralmirante Luís Homero Lajara Solá, M. de G.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 143 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 616-05 que dispone la entrega en extradición a los Estados Unidos de América del ciudadano dominicano Lidio Arturo Nín Terrero.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 616-05

CONSIDERANDO: Que el gobierno de los Estados Unidos de América a través de su embajada acreditada en el país, mediante su Nota Diplomática No. 67, de fecha 11 de mayo de 2005, ha solicitado del Gobierno Dominicano, la entrega en extradición del nombrado **Lidio Arturo Nín Terrero**, sobre el fundamento de que es sujeto del Acta de Acusación No. S6 04 CR-1353 (MKW) ante la Corte Distrital de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York, que le acusa de confabulación para importar cocaína, en violación de la Sección 963 del Título 21 del Código de los Estados Unidos; y distribución de cocaína con la intención de importar en los Estados Unidos, en violación de la Sección 959 del Título 21 del Código de los Estados Unidos.